PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 26001075 H4

ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO

2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

La ley 336 de 1996 "*Estatuto General de Transporte*" indica:

> En su Artículo 2°:
> *"la seguridad, especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye, prioridad esencial en la actividad del Sector y del Sistema de Transporte."*
>
> En su Artículo 3°:
> "Para *los efectos pertinentes, en la regulación del transporte público las autoridades competentes exigirán y verificarán las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad requeridas para garantizarle a los habitantes la eficiente prestación del servicio básico y de los demás niveles que se establezcan al interior de cada Modo, dándole prioridad a la utilización de medios de transporte masivo. (…)"*

Para dar cumplimiento a lo anterior se requiere implementar un mantenimiento en los aeropuertos para garantizar adecuadamente su operación y servicio.

A la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil por disposición gubernamental le corresponde la prestación de servicios aeronáuticos y, con carácter exclusivo, desarrollar y operar las ayudas requeridas para que la navegación en el espacio aéreo colombiano se efectúe con seguridad. Así mismo, le corresponde reglamentar y supervisar la infraestructura aeroportuaria del país, y administrar directa o indirectamente los aeropuertos de su propiedad y los de propiedad de la Nación.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil debe propender por el cumplimiento del Reglamento Aeronáutico de Colombia en los aeropuertos bajo su administración garantizando su buen funcionamiento.

Este mantenimiento se encuentra alineado con las políticas del Plan de Acción de la Entidad, específicamente al objetivo de lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios de navegación aérea, cuenten con la capacidad y eficacia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambiental sostenible.

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE

Actualmente los aeropuertos El Rio de Amalfi, Alberto Jaramillo Sanchez de Otú – Remedios, Alí Piedrahira de Urrao y José María Córdova de Rionegro, cuentan con áreas de franjas de seguridad y zonas verdes susceptibles de rocería y mantenimiento rutinario, predominando coberturas vegetales de rastrojos bajos y malezas proliferadas en esas áreas.

Adicionalmente dichos aeropuertos poseen una red de canales de evacuación de aguas lluvias que requieren intervención con el mantenimiento correspondiente a la limpieza, retiro de cobertura vegetal invasiva, retiro de sedimentos, limpieza y recolección de basuras de los puntos de descarga de los descoles y de las canales mismas, incluyendo la disposición final de estos residuos generados.

También se realizará la Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura máxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad o zonas verdes.

En los casos de los aeropuertos de Otú y Urrao, se realizará la limpieza de bordes de pista mediante maquinaria pesada (motoniveladora) y/o herramientas menores (azadón etc.). Cinco (5) metros a cada lado. Retiro de material vegetal que está invadiendo la pista. Incluye retiro y disposición de material en botadero oficial.

Estas obras brindarán condiciones de operación segura, garantizando que las ayudas visuales como luces de borde pista permanezcan visibles y otras radios ayudas importantes para la navegación aérea; adicionalmente se genera una disminución en el riesgo de inundación en las áreas que comprenden el lado aire y por consiguiente una disminución en la atracción de aves, mitigando así el peligro aviario que se pueda generar.

La no actuación inmediata sobre la corrección del problema generaría un cierre inminente de las operaciones aéreas, con las consecuencias nefastas que acarrearía para la región dicha medida. Por la importancia del aeródromo es necesario adelantar trabajos que nos permitan superar estas deficiencias encontradas.

Teniendo en cuenta el diagnóstico actual y que la operación de las infraestructuras es continua, la Unidad Administrativa Espacial de Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar el mantenimiento en zonas de seguridad y canales, con el fin de realizar de forma permanente las actividades necesarias para responder a las necesidades de las infraestructuras y ejecutar los correctivos inmediatos donde se presenten condiciones que restrinjan o limiten la efectiva prestación de los servicios a la operación aérea y a los diferentes usuarios.

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE

Este mantenimiento se encuentra alineado con las políticas del Plan de Acción de la Entidad específicamente al objetivo de lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios de navegación aérea y la intermodal, cuenten con capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

Por consiguiente, la Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar una persona natural o jurídica mediante un proceso de selección abreviada de menor cuantía, al alcance de las disponibilidad presupuestal para los Aeropuertos mencionados con anterioridad que ejecute actividades de mantenimiento que garanticen la seguridad, operatividad, eficacia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Entidad.

Diagnostico General del Aeropuerto EL RIO DE AMALFI - ANTIOQUIA:

Localización y generalidades: Amalfi es un municipio andino de Colombia, en la parte más septentrional de la Cordillera Central y en la subregión Nordeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Anorí y Segovia, por el este con los municipios de Segovia, Remedios y Vegachí, por el sur con los municipios de Vegachí, Yalí, Yolombó y Gómez Plata, y por el oeste con los municipios de Guadalupe y Anorí Amalfi es de clima frío debido a que está en un valle con extensas montañas y abismos. Con una extensión de 1210 kilómetros cuadrados, es uno de los municipios más grandes del departamento con una población de 22,088 habitantes.3 La cabecera municipal con una población de 11.481 habitantes,4 se localiza en el Valle de La Víbora.



Localización de Amalfi en Colombia



Localización de Amalfi en Antioquia

Vías de comunicación Aéreas:

No se cuenta con vuelos comerciales con llegada al Aeropuerto de Amalfi ubicado en el Valle del Riachón. Terrestres:

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE

- Medellín, Copacabana, Girardota, Barbosa, Porce, Amalfi. (Terminal del Norte, Coonorte)
- Anorí - los Mangos - Amalfi.
- Vegachi - Portachuelo - Amalfi.
- Remedios - Santa Isabel - San Miguel - Amalfi.
- Medellín - Copacabana - Girardota - Barbosa - Porce - Gómez Plata - Carolina Del Príncipe - El Salto - Puente Acacias - Los Mangos – Amalfi

Lado Aire y Tierra: De acuerdo con la evaluación realizada al aeropuerto, se requiere realizar mantenimiento de zonas verdes y rocería y limpieza de canales.

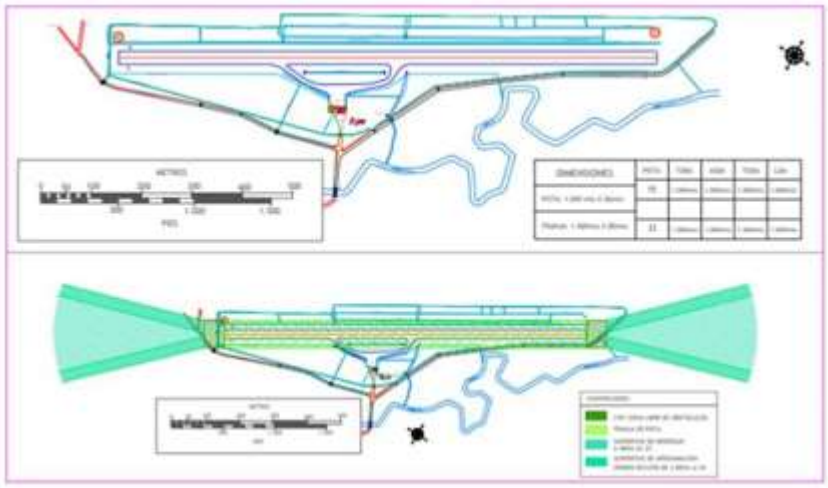
El Aeropuerto está conformado por una pista denominada técnicamente como cabecera 15 y 33, que sirve al municipio de Amalfi, está emplazado en un sector, El Aeropuerto de Amalfi es un aeropuerto que sirve a la ciudad de Amalfi, en el Departamento de Antioquia de Colombia. La pista se encuentra a 3 kilómetros al este de la localidad, en el valle del río Porce, el área donde se localiza la pista y la plataforma ofrece una topografía predominante plana; La infraestructura aeroportuaria está compuesta por:

- Longitud de pista de1069 m.
- Ancho de pista de 26 m.
- Ancho total de la franja 80 m.

La pista, plataforma y calles de rodaje, no están pavimentadas, son en afirmado y grama.



xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE



De acuerdo con las visitas realizadas por el grupo de infraestructura de la regional Noroccidente y la información suministrada por los encargados del aeropuerto, se identificaron las siguientes:

Tanto en el lado aire como en lado tierra, los canales y las zonas de seguridad requieren una limpieza de canales manualmente. Se debe tener en cuenta que se debe realizar el corte grama, de la pista, plataforma y calles de rodaje, a una altura de 1 a 3 cm.

DIAGNOSTICO GENERAL DEL AEROPUERTO OTU – REMEDIOS - ANTIOQUIA:

Localización y generalidades:
Remedios es un municipio de Colombia, localizado en la subregión nordeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Segovia, por el este con el departamento de Bolívar y el municipio de Yondó, por el sur con los municipios de Yondó, Puerto Berrío, Yolombó y Yalí, y por el oeste con los municipios de Vegachí y Amalfi.

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE



Localización de Remedios en Colombia



Localización de Remedios en Antioquia

El Aeropuerto de Otú - Alberto Jaramillo Sánchez (IATA: OTU, OACI: SKOT) es un aeropuerto regional colombiano ubicado en la vereda Otú del municipio de Remedios. El aeropuerto es cercano al casco urbano de Remedios y al municipio de Segovia. Anteriormente operaban 9 aerolíneas y la empresa de Servicios a Escala en Aeropuerto (Handling) Grupo San Germán Express con destino al Aeropuerto Enrique Olaya Herrera de la ciudad de Medellín y viceversa., también volaba a este aeropuerto la aerolínea Aces, que volaba entre Medellín y Otú varias veces al día en aeronaves de tipo Twin Otter; la extinta West Caribbean también operó la ruta desde que inició operaciones en Medellín hasta que finalmente entró en liquidación. También operó Aerolínea de Antioquia con la ruta hacia y desde Medellín, actualmente está empresa entró en liquidación. La pista del aeropuerto también es usada como una pequeña base militar para la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional.

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE



Diagnostico General del Aeropuerto Alí Piedrahita, Urrao - Antioquia:

Urrao es un municipio de Colombia, localizado en la subregión suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Frontino y Abriaquí, por el este con los municipios de Abriaquí, Caicedo, Anzá, Betulia y Salgar, y por el sur y el oeste con Vigía del Fuerte y el departamento del Chocó. Es el segundo municipio más grande del departamento.

Cuenta con el aeropuerto Ali Piedrahita, su longitud es de 940 m. Urrao fue el primer municipio antioqueño que tuvo pista de aterrizaje después de Medellín, está localizado en la zona norte del área urbana, a cinco minutos en transporte vehicular. Ofrece para todos los visitantes la esplendorosa hermosura del Valle del Penderisco.



Ubicación geográfica ARP: 06º 20' 00" N latitud y 76º 10' 00" W longitud Suroccidente de Antioquia

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE





Características Técnicas del Aeropuerto

Código IATA: Aeropuerto Alí Piedrahita de Urrao: URR, código OACI: SKUR.

Horario de operación: 6:00 AM a 18:00 PM

Pista: Orientación 15 – 33, superficie asfáltica, con 914 m de longitud y 10 m de anchura

Clave de referencia de aeródromo: 2ª

Ubicación geográfica ARP: 06º 20' 00" N latitud y 76º 10' 00" W longitud

Franja declarada: 1.000 m de longitud y 60 m de anchura

Tipo de operación: VFR únicamente

Ayudas visuales: Ninguna

Señalización horizontal: Señal designadora de pista, señal de umbral, fajas laterales de borde de pista, señales de eje, señales de zona de toma de contacto. Requiere mantenimiento.

Iluminación de plataforma: No dispone de iluminación de plataforma

Torre de control: No. El aeródromo opera como un aeródromo no controlado. Los servicios de torre de control se proporcionan desde el aeropuerto de Medellín.

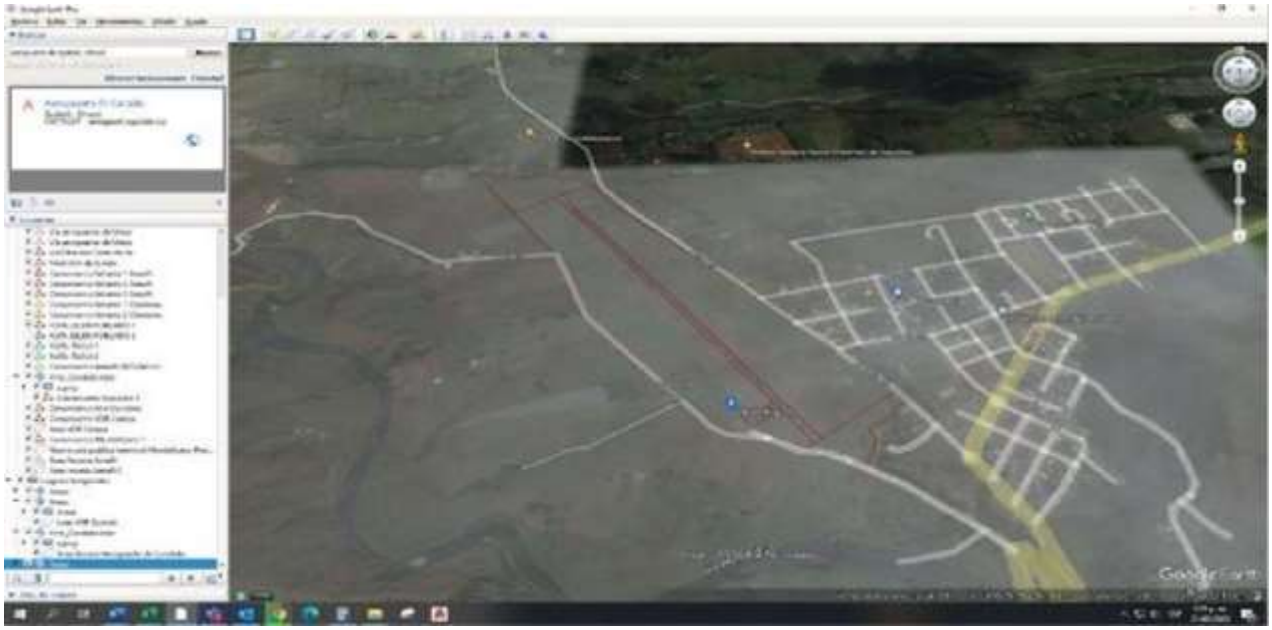
Edificio terminal: 185 m2

Servicios SEI: No dispone de edificio SEI. Cuenta con medios manuales de extinción a borde de plataforma. No se cuenta con vehículos de salvamento

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE

Campo de vuelo: Pista única pista de orientación 15 – 33 y una única calle de rodaje que conecta la plataforma con la pista, cerca del umbral 33.

Plataforma: De superficie pavimento carpeta asfáltica, tiene unas dimensiones de 35 m de largo por 27 m de ancho.



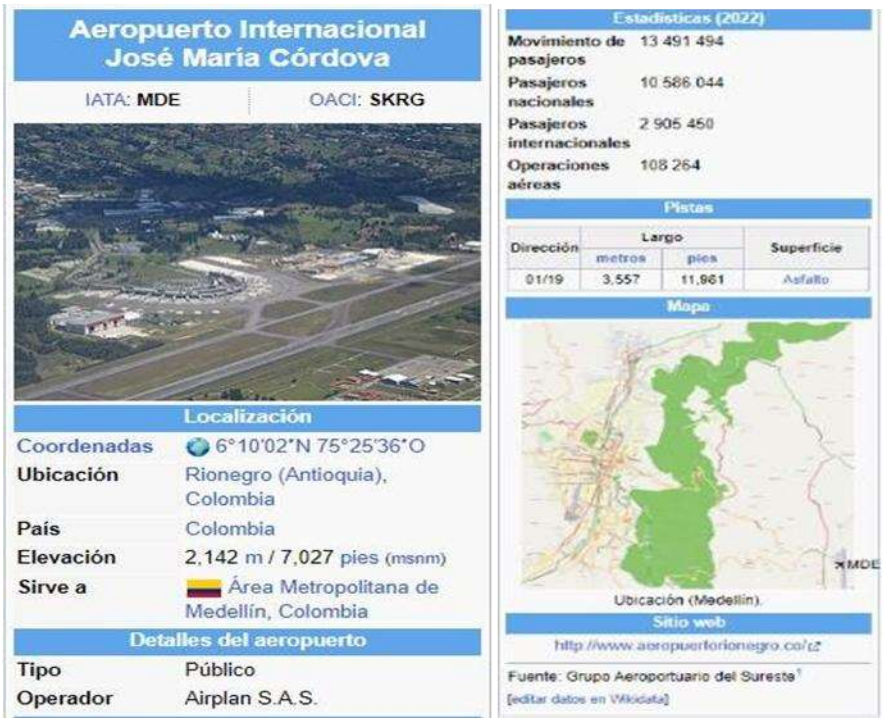
DIAGNOSTICO GENERAL DEL AEROPUERTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA DE RIONEGRO - ANTIOQUIA:

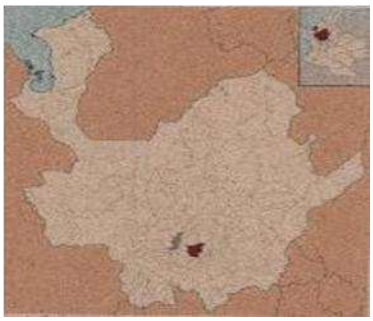
El Aeropuerto Internacional José María Córdova (IATA: MDE, OACI: SKRG) es un aeropuerto colombiano ubicado en el municipio de Rionegro (Antioquia) y que sirve a la ciudad de Medellín.

Es el aeropuerto más importante de Antioquia y el segundo a nivel nacional después de El Dorado de Bogotá. Está ubicado a 2.137 m s. n. m. y cuenta con una pista cuya capacidad es de 205.000 operaciones al año.

El terminal de pasajeros tiene capacidad para recibir hasta 17 aeronaves con puentes de embarque, 10 nacionales y 7 internacionales, siendo las posiciones 7, 8, 9 y 10 mixtas para vuelos nacionales e internacionales. Cuenta también con un terminal de carga, el cual puede albergar hasta diez aviones. Es un importante foco para la exportación de flores y otros productos del oriente antioqueño y de la región. Cerca de esta terminal está la zona aduanera y los hangares de la aerolínea Tampa.

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE



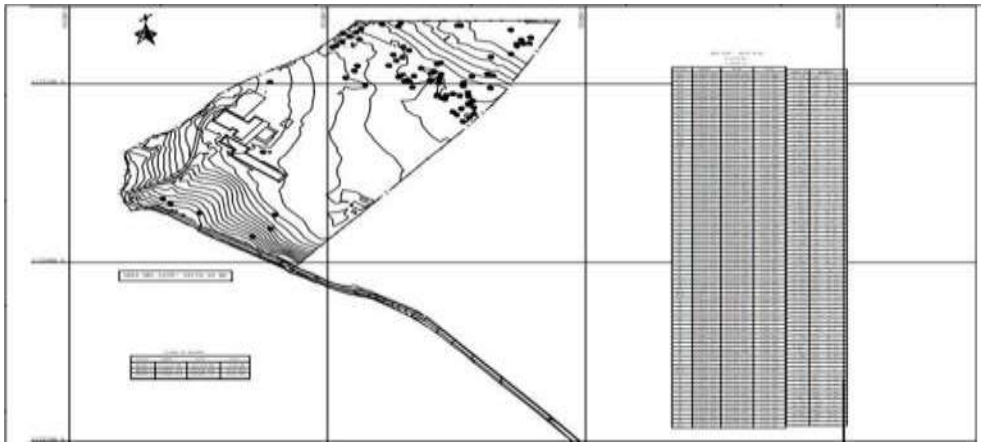


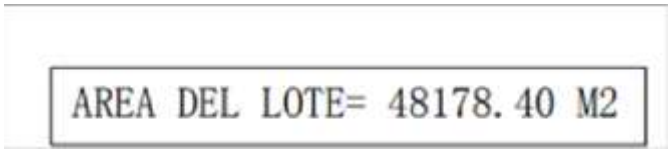
El aeropuerto se encuentra operado por el Concesionario Airplan, tanto el lado aire como el lado Tierra; sin embargo, la Aeronautica Civil, maneja algunas áreas del aeropuerto, como el edificio Regional Aeronáutica Civil, la torre de control, oficina AIS COM, bodegas almacén y áreas administrativas. El acceso al aeropuerto no quedo en las áreas concesionadas, pero se entregó a la gobernación de Antioquia, para la construcción de viaducto de ingreso al aeropuerto, por lo que la Entidad no realiza el mantenimiento de zonas verdes y limpieza de canales.

Para el proyecto se incluyó el área de la sede Vacacional Rionegro, para los funcionarios de la Entidad.

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE







xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	RONDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR							
AEROPUERTO EL RIO DE AMALFI-ANTIOQUIA										
	1	x		Mantenimiento de zonas verdes. Rocería: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	17,00	5	85,00	$ 723.541,00	$ 61.500.985,00
	2	x		Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	3.654,00	3	10.962,00	$ 6.620,00	$ 72.568.440,00
	3	x		Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	4.000,00	3	12.000,00	$ 4.405,00	$ 52.860.000,00
	4	x		Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes.	Ha	20,00	2	40,00	$ 235.278,00	$ 9.411.120,00
ALBERTO JARAMILLO DE OTÚ - REMEDIOS - ANTIOQUIA										
	5	x		Mantenimiento de zonas verdes. Rocería: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	29,00	5,00	145,00	$ 722.517,00	$ 104.764.965,00
	6	x		Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	3.786,00	3,00	11.358,00	$ 6.617,00	$ 75.155.886,00
	7	x		Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	3.800,00	3,00	11.400,00	$ 4.350,00	$ 49.590.000,00
	8	x		Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes.	Ha	20,00	3,00	60,00	$ 235.131,00	$ 14.107.860,00
	9	x		Limpieza de bordes de pista mediante maquinaria pesada (motoniveladora) y/o herramientas menores (azadón etc.). Cinco (5) metros a cada lado. Retiro de material vegetal que esta invadiendo la pista. Incluye retiro y disposición de material en botadero oficial.	ML	1.800,00	3,00	5.400,00	$ 4.015,00	$ 21.681.000,00
ALI PIEDRAHITA DE URRAO - ANTIOQUIA										
	10	x		Mantenimiento de zonas verdes. Rocería: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	23,5	4	94,00	723.183,00	$ 67.979.202,00
	11	x		Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	3000	3	9.000,00	6.628,00	$ 59.652.000,00
	12	x		Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	2008	3	6.024,00	4.404,00	$ 26.529.696,00
	13	x		Limpieza de bordes de pista mediante maquinaria pesada (motoniveladora) y/o herramientas menores (azadón etc.). Cinco (5) metros a cada lado. Retiro de material vegetal que esta invadiendo la pista. Incluye retiro y disposición de material en botadero oficial.	Ml	2040	3	6.120,00	4.020,00	$ 24.602.400,00
	14	x		Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes.	Ha	15	2	30,00	231.850,00	$ 6.955.500,00
AEROPUERTO JOSE MARIA CORDOVA DE RIONEGRO										
	15	x		Mantenimiento de zonas verdes. Rocería: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	9	6	54,00	$ 736.822,00	$ 39.788.388,00
	16			Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	1200	2	2.400,00	$ 6.830,00	$ 16.392.000,00
	17	x		Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Vía de acceso al aeropuerto y vía de acceso a Casa Vacacional Rionego	ML	1500	3	4.500,00	$ 6.722,00	$ 30.249.000,00
	18	x		Mantenimiento de jardines, suministro de material vegetal y ornamental. Incluye poda, abono, fertilización, fumigación, limpieza y plantación de especies vegetales. Tierra Negra, Cisco de arroz, Abono orgánico compostado, Abono químico 15-15-15, Cal agrícola. Area aproximada 2000 m2 Vía de acceso al aeropuerto Rionego	M2	168	2	336,00	$ 131.971,00	$ 44.342.256,00
									SUBTOTAL OBRAS	**$ 778.130.698,00**

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1. del pliego de condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

5. FORMA DE PAGO

Según lo establecido en el Documento Base o Documento Tipo

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

Remitirse al FORMATO 8A- Especificaciones Técnicas del presente proceso de contratación.

a. Materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse para el desarrollo del contrato , deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

b. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

No aplica

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

c. El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia especifica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) ingeniero ambiental, ingeniero civil residente

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Un (1) ingeniero ambiental, ingeniero civil residente	Experiencia profesional de mínimo un (1) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública; con Matrícula profesional vigente.	Certificar un (1) años en experiencia especifica de CONSTRUCCION O CONFORMACION O ADECUACION O MANTENIMIENTO DE FRANJAS DE SEGURIDAD O ROCERIAS DE FRANJAS DESEGURIDAD.

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

Guadañas

Tractor con cortadora de pasto (Según el aeropuerto).

Vehículos para botada de material, tipo volqueta, camión o camioneta.

Retroexcavadora de oruga o llantas, para el aeropuerto de Condoto.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE

8. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

No aplica

9. OBRAS PROVISIONALES:

No aplica

10. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

No se requieren permisos, licencias y autorizaciones para la ejecución del presente proyecto.

12. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

No aplica

13. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

- American Society for Testing and Materials ASTM.
- Anexo 14 de la OACI.
- Reglamento Aeronáutico Colombiano
- Manual de Diseño de Aeródromos, OACI, 2014
- Documento OACI 9137 parte 9, Métodos de mantenimiento de aeropuertos.

En constancia, se firma en Rionegro, a los 13 días del mes de febrero de 2026.



ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
Profesional Aeronáutico II Dirección Regional Noroccidente

xxxxxxxxxxx REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO AERONÁUTICA CIVIL, REGIONAL NOROCCIDENTE